

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

Período 2008 - 2025

Personas privadas de libertad. Provincia de Santa Fe. Período 2008 - 2025.

Documento elaborado por el Observatorio de Seguridad Pública en el marco del trabajo coordinado entre el Ministerio de Justicia y Seguridad y el Ministerio Público de la Acusación de la provincia de Santa Fe.

Publicación: Febrero 2026.

PRESENTACIÓN

En este documento se describen y analizan datos sobre personas privadas de su libertad en el territorio de la provincia de Santa Fe en el año 2025, ya sea en Unidades Penitenciarias o en sedes policiales.

Se divide en tres secciones: en primer lugar se informará acerca de las privaciones de libertad a nivel general, acumulando las características de los dos espacios antes mencionados y generando información sobre la distribución y evolución de las privaciones de libertad. En segundo lugar se focalizará en la situación de las cárceles provinciales. Finalmente, en la tercera sección de este informe se informará acerca de las características de las privaciones de libertad en el ámbito policial.

METODOLOGÍA

El presente reporte está basado en datos oficiales brindados por el Servicio Penitenciario de Santa Fe -en adelante SPSF-, dependiente del Ministerio de Justicia y Seguridad, en cuanto a quienes se encuentran en cárceles provinciales y otras sedes dependientes del SPSF. Por su parte, en lo que respecta a la situación de las personas privadas de libertad en espacios a cargo de la Policía de la Provincia los datos fueron aportados por el D3, Departamento de Operaciones de la Policía de la Provincia de Santa Fe, también perteneciente al Ministerio de Justicia y Seguridad. En ambos casos se considera solamente a las personas mayores de 18 años, ya sea que su privación de libertad se haya dado en el marco de un proceso penal en la órbita de la justicia provincial o federal¹.

Para todo el período se tiene en cuenta la cantidad de personas privadas de su libertad en espacios policiales y penitenciarios el último día hábil de cada año, a excepción de 2008, en que para los espacios policiales la cifra es del 30 de junio.

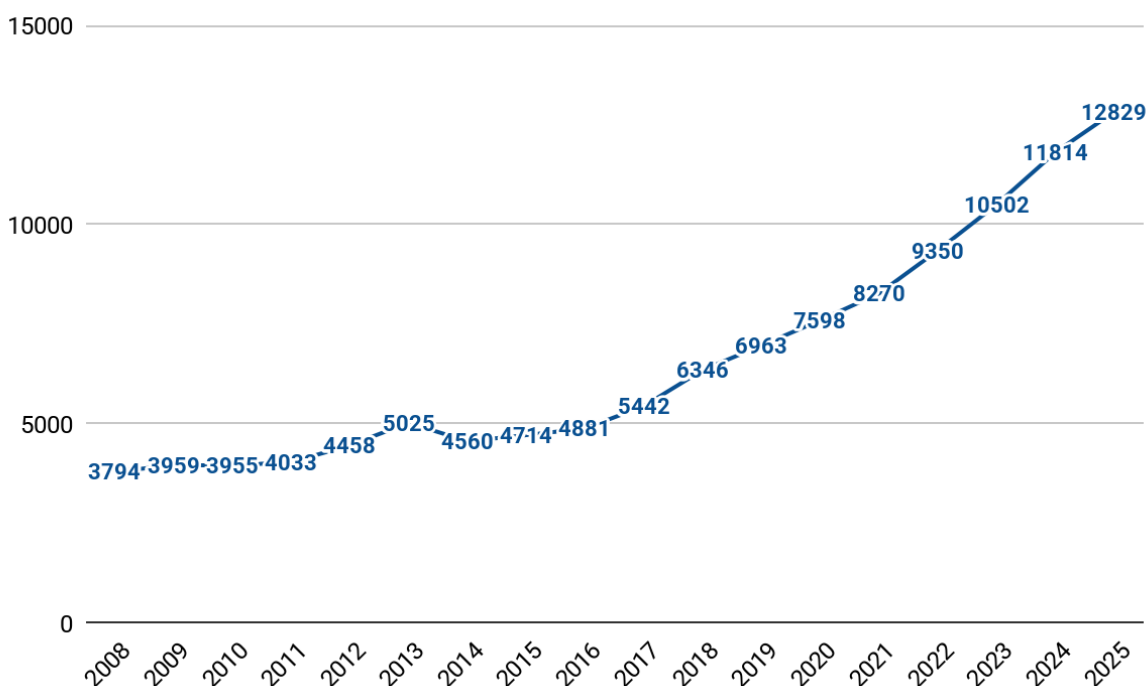
¹ El último día del año de 2025 había un total de 39 personas menores de 18 años privadas de su libertad en la Provincia de Santa Fe, todas en espacios penitenciarios.

PRIMERA SECCIÓN: PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD EN UNIDADES PENITENCIARIAS Y SEDES POLICIALES

1. Total de personas privadas de su libertad en la provincia

En el año 2025 se observa un incremento del 8,6% en la cantidad total de personas privadas de libertad en todo el territorio de la provincia en comparación con el año 2024. La cifra del último año representa más del triple del registro correspondiente al año 2008. Entre ese año y 2025 la población privada de libertad creció un 238,1%.

Gráfico N° 1. Cantidad de personas privadas de su libertad. Provincia de Santa Fe. 2008-2025.



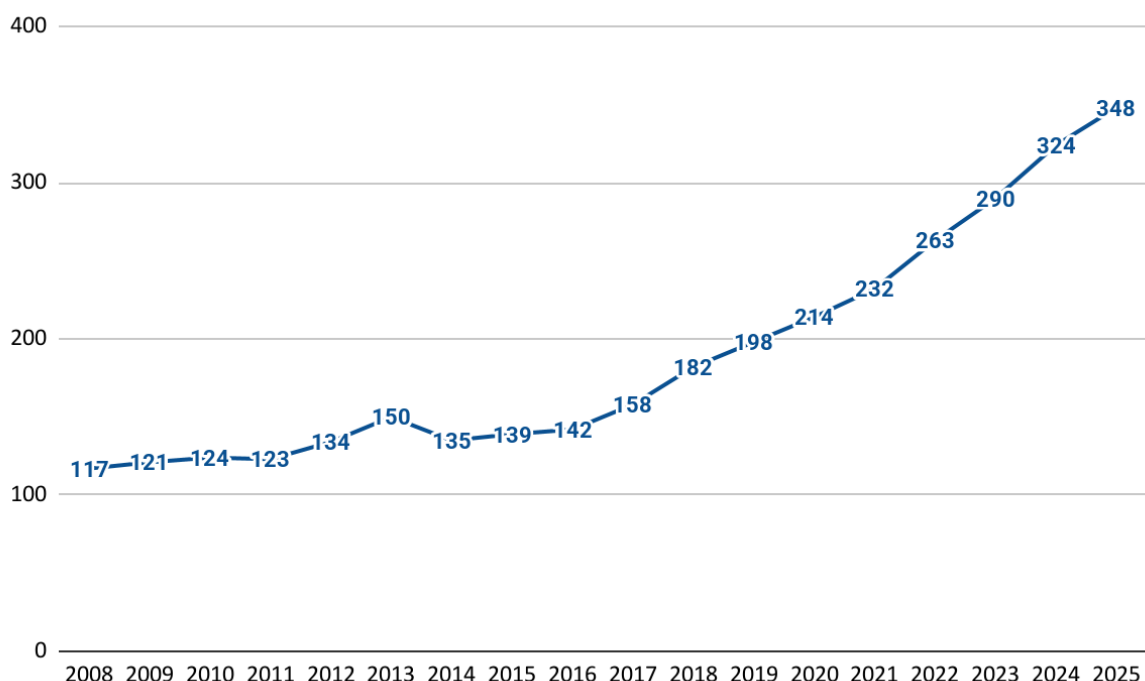
2. Tasa de personas privadas de libertad cada 100.000 habitantes

La tasa de encarcelamiento registrada en la provincia para el año 2025 resulta la más elevada de todo el arco temporal analizado. Registra un aumento del 7,4 % respecto de 2024². Entre 2008 y 2011 este valor se mantuvo relativamente estable. En 2012 y 2013 hubo dos aumentos sucesivos, que produjeron un pico en este último año en 150 detenidos cada 100.000 habitantes. En 2014 se observa un leve declive y desde ese momento un incremento continuado. La tasa de 2025 es un 197,4% más elevada que la registrada en 2008³.

Gráfico N° 2. Cantidad de personas privadas de su libertad cada 100.000 habitantes. Provincia de Santa Fe. 2008-2025.

² La tasa para 2025 fue calculada con la población estimada al 1ro de julio por el Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC) de la Provincia, en base a datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC) según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

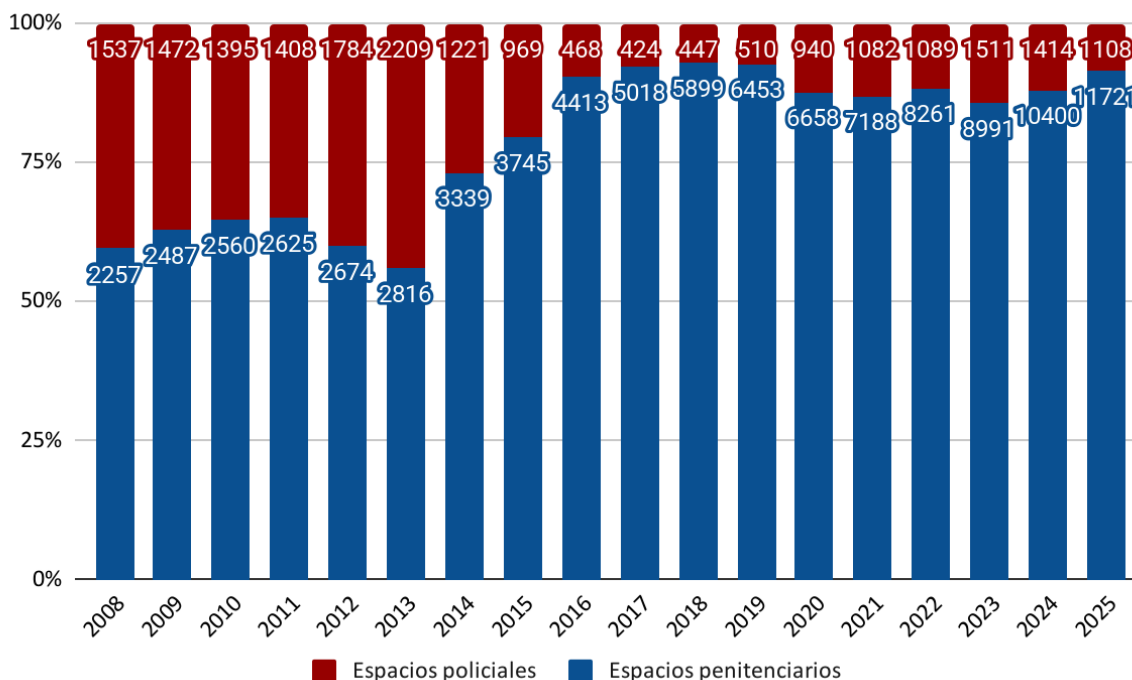
³ Según el Sistema Nacional de Estadística sobre Ejecución de la Pena (SNEEP), la tasa de encarcelamiento cada 100.000 habitantes en Argentina -teniendo en cuenta privados/as de libertad en prisiones y comisarías, en cárceles tanto provinciales como federales- era de 284 para el año 2024, último año informado por el organismo nacional.



3. Personas privadas de libertad en Unidades Penitenciarias y sedes policiales

En el año 2025 poco menos de una de cada diez personas (8,6%) se encontraban privadas de libertad en espacios policiales -fundamentalmente en comisarías y alcaidías. Este porcentaje es apenas inferior a los registrados en 2024 (12%), 2023 (14,4%), 2022 (11,6%), 2021 (13,1%) y 2020 (12,4%) y semejante a los de 2016 (9,6%), 2017 (7,8%), 2018 (7%) y 2019 (7,3%). Todos estos valores, no obstante, son mucho más contenidos que los registrados en los primeros años de la serie: en 2008 eran cuatro de cada diez (40,5%); y en los años siguientes ese porcentaje había descendido levemente, pasando a ser el 37,2% del total en 2009, el 35,3% en 2010 y el 34,9% en 2011. En 2012 y 2013 la proporción volvió a crecer (40% y 44%, respectivamente). En 2014 hubo un descenso a 26,8%, que se acentuó en 2015 a 20,5%.

Gráfico N° 3. Cantidad de personas privadas de libertad en Unidades Penitenciarias y sedes policiales. Provincia de Santa Fe. 2008-2025.

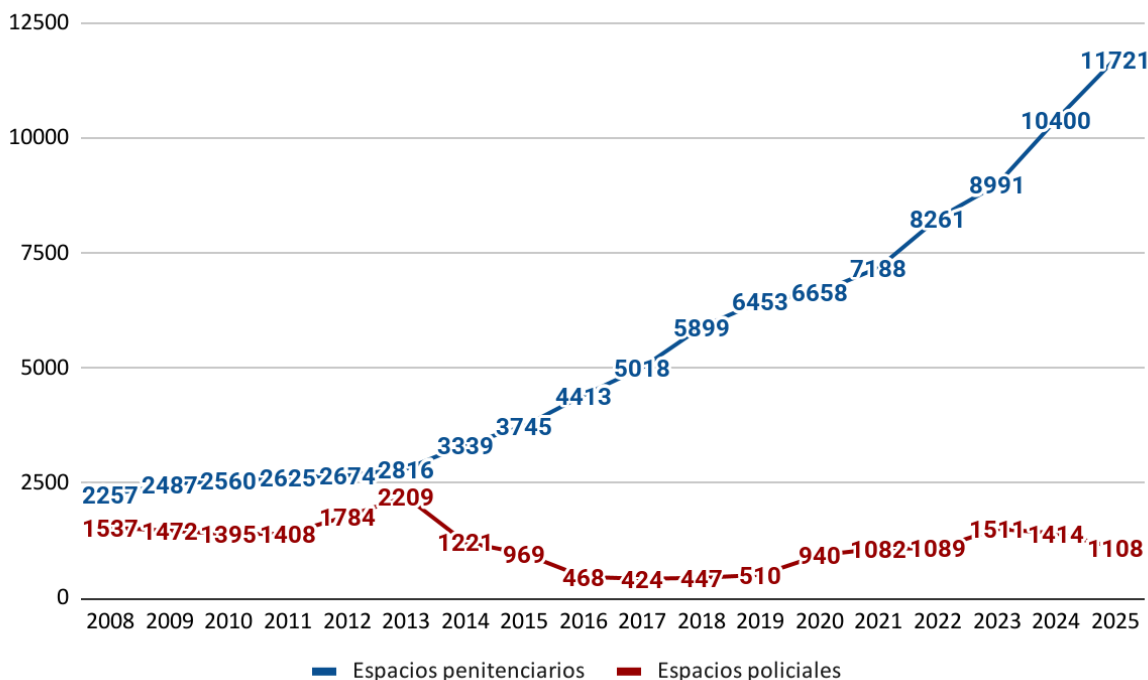


Estos datos presentados en términos absolutos y desplegados en líneas de tiempo permiten también un análisis interesante de la evolución de esta situación en la provincia en el período analizado, visualizando dos curvas con trazados diferentes.

Se observa, en primer lugar, que la población privada de libertad en espacios penitenciarios creció de manera continuada. De 2024 a 2025 se registró un incremento de 12,7% de la población, un porcentaje un poco más bajo respecto de la última variación (15,7% en el paso de 2023 a 2024). En total, se trata de un aumento del 419,3% desde 2008 a 2025.

Por otra parte, la cantidad de personas privadas de su libertad en espacios policiales ha presentado variaciones distintas. En 2025 se registra un declive del 21,6% en comparación con 2024. En este período ya se había detectado una baja del 6,4% en relación con 2023. Se trata de una población que nunca superó las 2209 personas, que fue el registro máximo en el año 2013. Hubo un claro descenso de la cantidad desde ese año hasta el 2017, que presenta el registro más bajo de toda la serie temporal. Desde el 2018 hasta el 2023, en cambio, se puede observar una tendencia al aumento.

Gráfico N° 4. Cantidad de personas privadas de libertad en Unidades Penitenciarias y sedes policiales. Provincia de Santa Fe. 2008-2025.

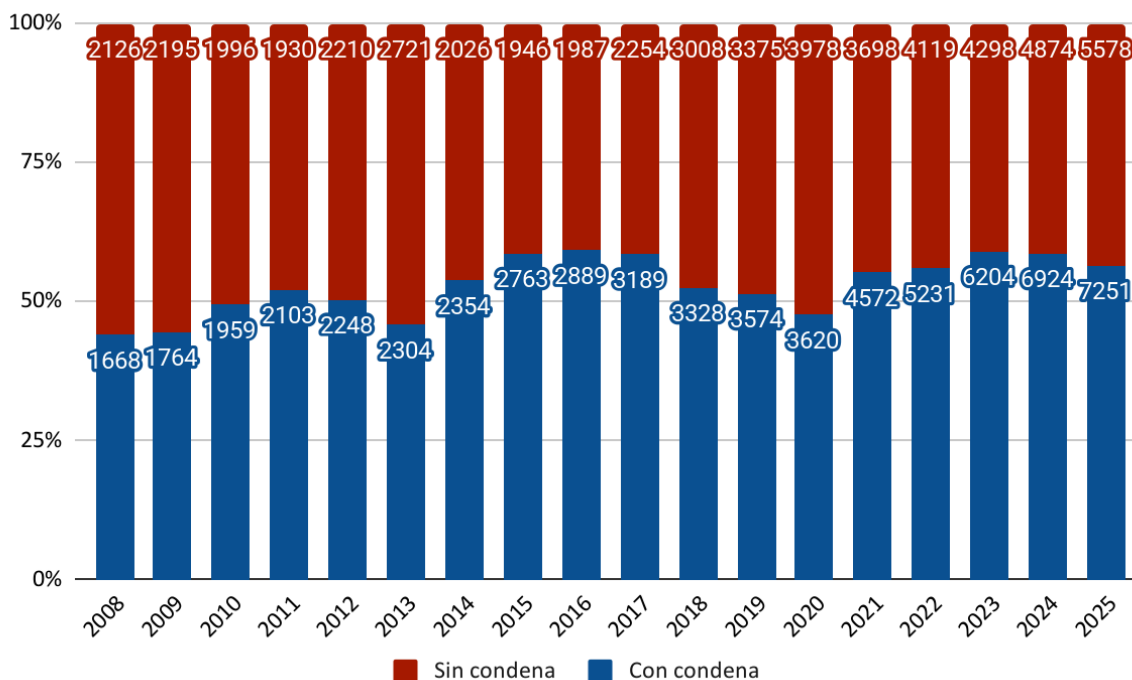


4. Personas privadas de libertad con y sin condena

Para el año 2025, cuatro de cada diez de las personas privadas de libertad en la Provincia de Santa Fe tanto en Unidades Penitenciarias como en comisarías no tenían condena firme (43,5%). Se trata de un registro muy semejante a los de 2024 (41,3%), 2023 (40,9%), 2016 (40,7%), 2015 (41,3%) y 2017 (41,4%). Se puede observar que la proporción ha oscilado entre más de 4 y casi 6 de cada 10 personas privadas de la libertad sin condena firme en toda la serie temporal: 44% en 2022, 44,7% en 2021, 52,3% en 2020, 48,6% en 2019 y 47,5% en 2018, 46,3% en 2014, 54,2% en 2013, 49,6% en 2012, 47,9% en 2011, 50,5% en 2010, 55,5% en 2009, y 56% en 2008⁴.

⁴Se incluye a los detenidos a disposición de la Justicia Federal, en el caso de los cuales las proporciones de personas privadas de libertad sin condena son mayores: en 2009, el 68,3% de los/as detenidos/as se encontraba en carácter de procesado/a; en 2010 esa proporción bajó al 55%. En 2011 volvió a crecer a 62,5%. En 2012 alcanza a 64,8% y en 2013 el porcentaje bajó a 56,8%. En 2014 volvió a ascender al 60,8% y en 2015 llegó a 75,7%. Para 2016 se cuenta con información desagregada solamente para aquellos/as que se encuentran en cárceles: el 74,9% no tenían condena. En 2017 la proporción fue la más elevada de la serie (77,1%), y en 2018 hubo un leve retroceso (74,7%). Para los años 2021 y 2022 el 54,3% y el 52,8% de las personas dependientes de la Justicia Federal no tenían condena, mientras que para el 2023 esa proporción era del 36,5%. Lamentablemente no se cuenta con información para los años 2019, 2020, 2024 y 2025.

Gráfico N° 5. Cantidad de personas privadas de libertad con y sin condena. Provincia de Santa Fe. 2008-2025.



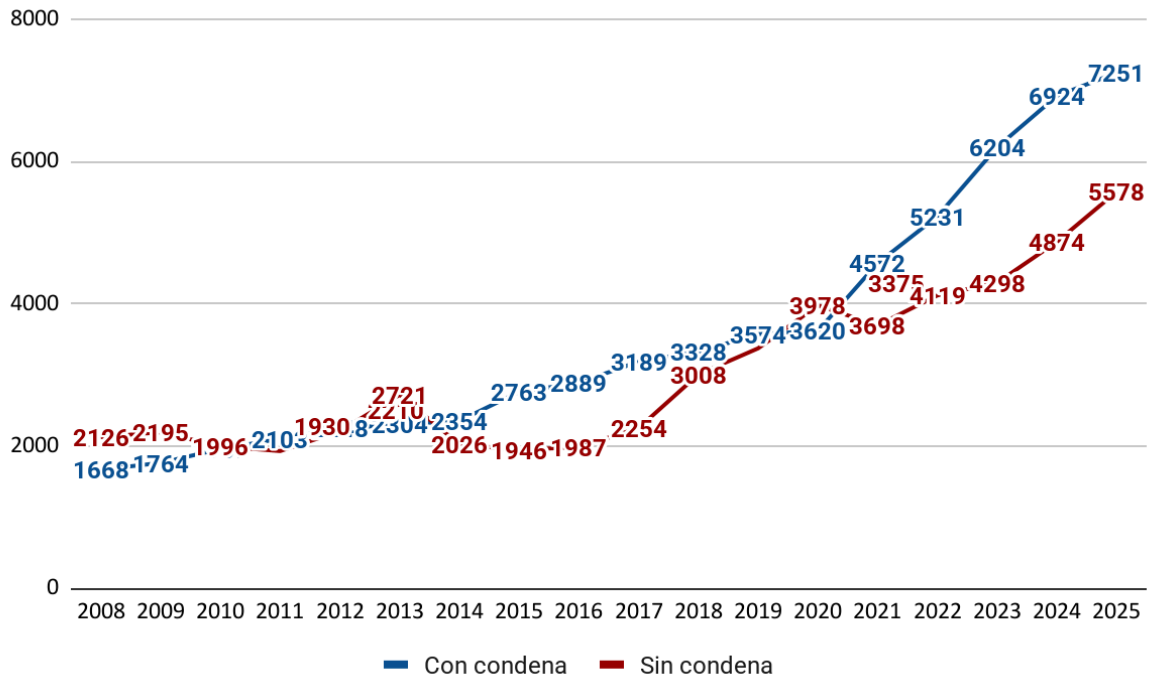
El **Gráfico 6** permite visualizar la evolución de las cantidades de privados/as de libertad con y sin condena. El número de personas que se encuentran condenadas en 2025 representa un 4,7% más que la cantidad del año inmediatamente anterior. Visualizada separadamente, la población privada de libertad condenada se encuentra en aumento continuo desde el año 2008. Hasta el año 2020, los porcentajes de incremento no superaron el 11% interanual, mientras que a partir del año 2021 los registros son mayores. En 2022 la proporción de crecimiento respecto de 2021 fue de 14,4%, y para 2021 en relación con el año anterior fue de 26,3%, constituyéndose como el mayor incremento de toda la serie temporal. La cantidad de 2023, por su parte, fue un 18,6% superior a la del año inmediatamente anterior y la de 2024, un 11,6% mayor que la de 2023. En total, entre 2008 y 2025 la cantidad de presos con condena se incrementó un 334,7%.

Por otra parte, la cantidad de personas privadas de libertad sin condena aumentó un 14,4% respecto a 2024.

En cuanto a los primeros años de la serie, la cantidad de detenidos/as sin condena creció levemente en el paso de 2008 a 2009 (3,2%); a partir de ese momento se observan dos declives sucesivos, del 9,1% en 2010 con respecto a 2009 y del 3,3% en 2011 con relación a 2010. En los dos períodos siguientes el nivel aumentó de manera abrupta: 14,5% en 2012 y 23,1% en 2013. En 2014 hubo un retroceso marcado del 25,5% y en 2015 se mantuvo la tendencia a la baja pero con un carácter mucho menos pronunciado (3,9%).

Si bien la línea se caracteriza por una oscilación a lo largo del tiempo, desde 2016 se visualiza un ascenso continuo, con un incremento muy leve (2,1%) en el paso de 2015 a 2016, acentuado desde ese momento. En el paso de 2016 a 2017 se registró un aumento del 13,4%, entre 2017 y 2018 un ascenso bastante mayor (33,4%), que fue entre 2018 y 2019 del 12,2% y en el paso de 2019 a 2020 del 17,9%. En 2021 la tendencia se modifica descendiendo respecto del año anterior (un 7,0%) pero volviendo a aumentar en el año 2022 (11,4%). En 2023 hubo un incremento leve - del 4,3% en comparación con 2022. En el año 2024 el ascenso fue un poco mayor, 13,4%. En total, la cantidad de presos sin condena en 2025 es un 162,4% más alta que en 2008.

Gráfico N° 6. Cantidad de personas privadas de libertad con y sin condena. Provincia de Santa Fe. 2008-2024.



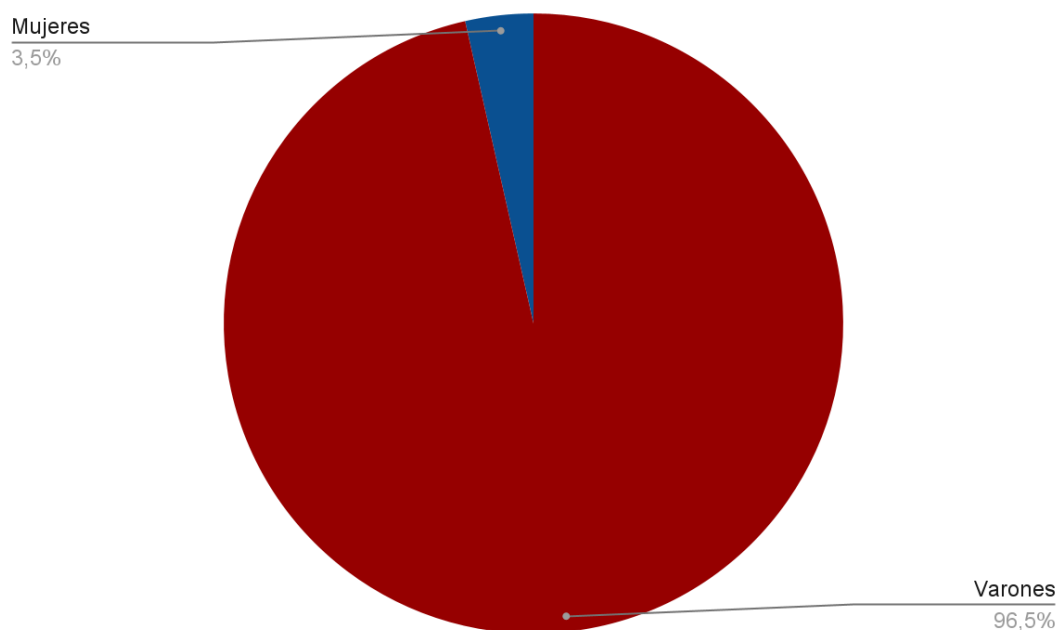
SEGUNDA SECCIÓN: PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD EN UNIDADES PENITENCIARIAS EN 2025

En este segundo apartado se informará la situación de las Unidades Penitenciarias provinciales para el año 2025, de acuerdo con datos oficiales del Servicio Penitenciario provincial.

1. Mujeres

En 2025, los establecimientos penitenciarios destinados al alojamiento de mujeres contaban con 455 personas privadas de libertad, que representan menos del 4% de toda la población detenida en las cárceles de la provincia.

Gráfico N° 7. Personas privadas de libertad en establecimientos penitenciarios para varones y para mujeres. Provincia de Santa Fe. Año 2025.

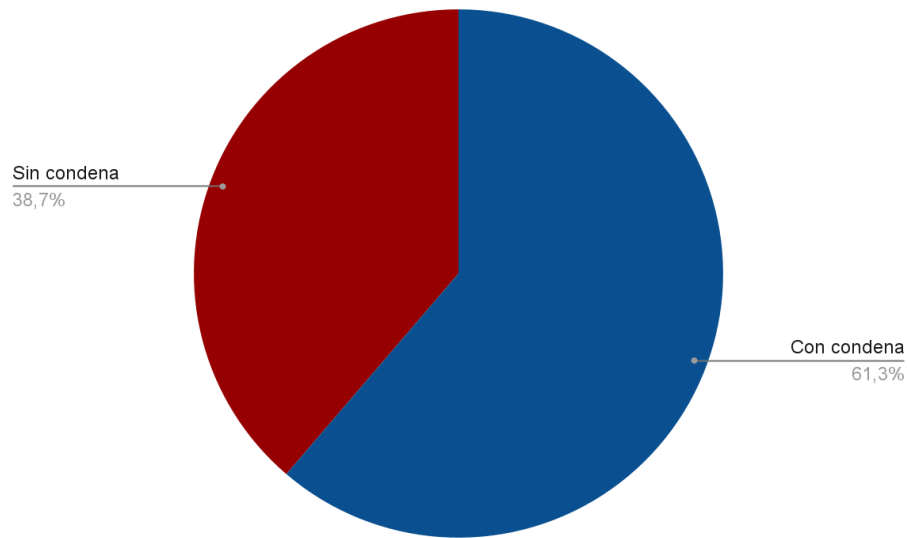


Fuente: SPSF.

2. Personas privadas de libertad con y sin condena

Para el año 2025, casi cuatro de cada diez (4539) de las personas que se encontraban privadas de libertad en cárceles santafesinas no se encontraban condenadas. Este valor es un poco más bajo que el registrado para la población privada de libertad en general.

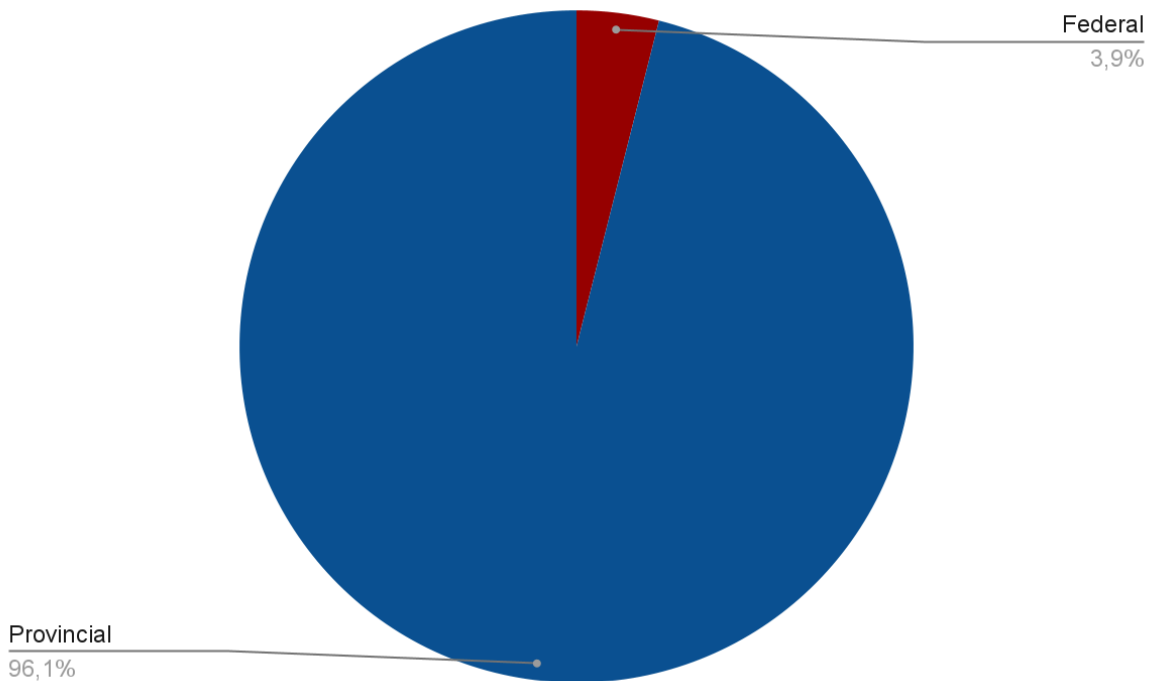
Gráfico N° 8. Personas privadas de libertad en Unidades Penitenciarias con y sin condena. Provincia de Santa Fe. Año 2025.



3. Jurisdicción

Más de nueve de cada diez personas privadas de libertad en Unidades Penitenciarias de la provincia se encuentran en esta situación por una decisión tomada en el ámbito de la justicia penal provincial.

Gráfico N° 10. Personas privadas de libertad en Unidades Penitenciarias por jurisdicción. Provincia de Santa Fe. Año 2025.



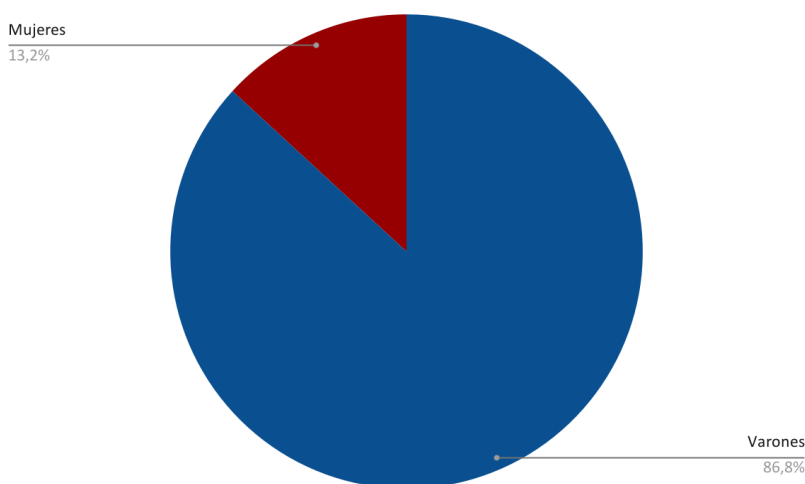
TERCERA SECCIÓN: PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD EN COMISARÍAS EN 2024

Finalmente, en este tercer apartado se informará sobre las privaciones de libertad en sedes policiales, a partir de la información brindada por la Secretaría de Seguridad Pública del Ministerio de Seguridad de la Provincia, que informa la situación al 31 de diciembre de 2025.

1. Género

De las 1108 personas detenidas en las sedes policiales a diciembre de 2025, 146 eran mujeres. Se advierte que la proporción es bastante más elevada que la registrada en las Unidades Penitenciarias.

Gráfico N° 14. Personas privadas de libertad en sedes policiales según género. Provincia de Santa Fe, diciembre 2025.

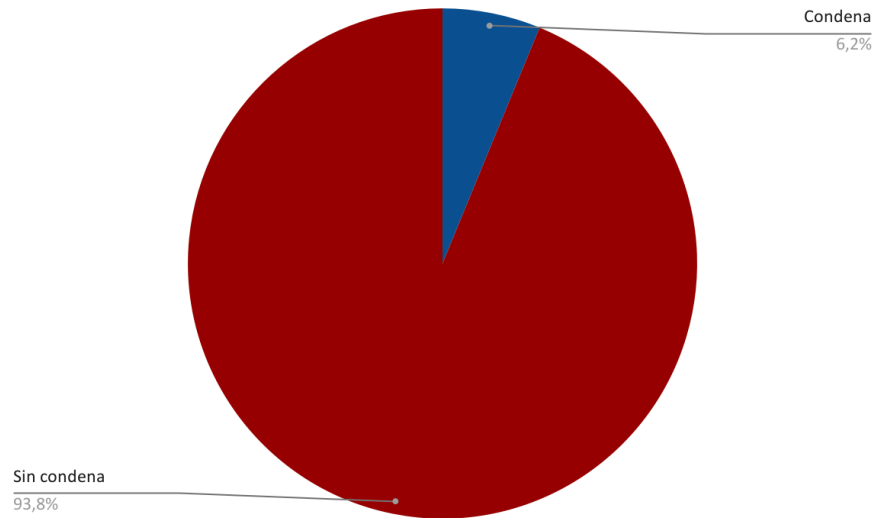


Fuente: SSP.

2. Situación procesal

9 de cada 10 personas detenidas en sedes policiales no poseen condena firme. Esto está relacionado a que el pasaje por este tipo de espacio suele ser breve y estar reservado a personas que precisamente se encuentran en esa situación.

Gráfico N° 15. Personas privadas de libertad en sedes policiales con y sin condena. Provincia de Santa Fe, diciembre 2025.

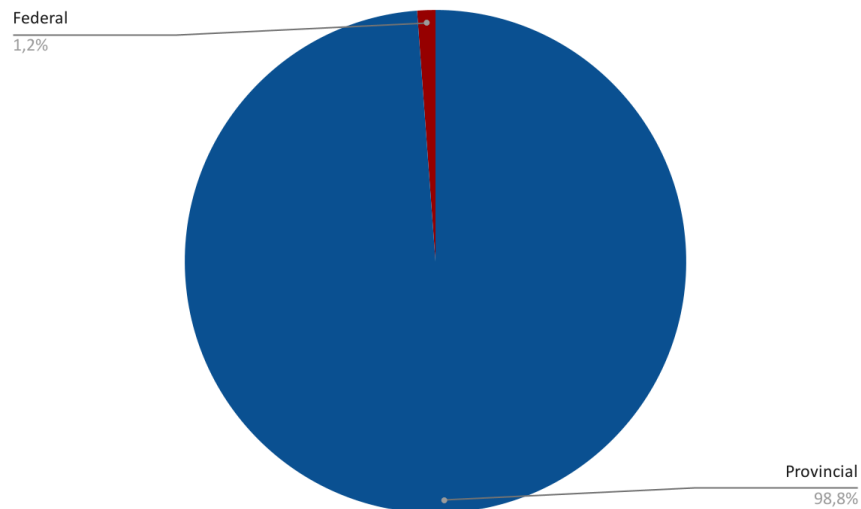


Fuente: SSP

3. Jurisdicción

Prácticamente no hay personas privadas de su libertad en sedes policiales por investigaciones llevadas adelante en la órbita de la Justicia Federal.

Gráfico N° 16. Personas privadas de libertad en sedes policiales por jurisdicción. Provincia de Santa Fe, diciembre 2025.



Fuente: SSP.

CIERRE

Para finalizar, se destaca brevemente la información más relevante que surge de estos reportes acerca de personas mayores de 18 años privadas de su libertad en el territorio provincial.

En primer lugar, los datos muestran un aumento del 8,6% en la cantidad total de la población privada de libertad en el paso de 2024 a 2025. Este incremento se refleja en una tasa de encarcelamiento que resulta un 7,4% mayor a la del año anterior. Ambas cifras resultan mucho más elevadas que las registradas para los primeros años de la serie temporal.

Por otro lado, poco menos de una de cada diez de estas personas se encuentran privadas de libertad en espacios policiales. Este porcentaje se mantiene relativamente estable desde el año 2016. Entre 2008 y 2015 las proporciones eran mucho más elevadas.

Cuatro de cada diez de las personas privadas de su libertad en la provincia de Santa Fe en 2025 no tenían condena firme. El número de personas que se encuentran condenadas aumentó un 4,7% mientras que la población sin condena creció un 14,4%.

En cuanto a la información específica referida a las personas privadas de libertad en Unidades Penitenciarias, es posible afirmar que sólo el 3,5% se encuentran alojadas en establecimientos para mujeres.

Específicamente en los espacios penitenciarios, la proporción de presos/as sin condena firme es un poco más baja que la obtenida en general para la provincia de Santa Fe -un tercio de los casos.

Finalmente, más de una de cada diez de las personas privadas de libertad en las sedes policiales de la provincia en el año 2025 son mujeres.